



Foto: Hemeroteca Prensa Libre

**La CSJ,
factor clave
en el proceso
de
cooptación
de la justicia**

Retraso septiembre 2019 – febrero 2020

Convocatoria anticipada 2019



Elección ilegal de delegados de la Corte de Apelaciones



Incumplimiento de la Ley de la Carrera Judicial



Paralización para legalizar los procesos



Enfrentamientos CSJ - CCJ

Evolución de la estrategia

Emerge el caso
Comisiones Paralelas
2020

La fiscal general solicita
amparo por el amaño
en las postulaciones

La CC frena la elección,
que sería por cuotas ya
determinadas

La CC obliga a un voto
a viva voz, justificado

La CC obliga a tomar
en cuenta los informes
de la FECCI-MP

La mayoría
parlamentaria rechaza
realizar la elección
condicionada

Los plazos establecidos por la CC y cómo va su cumplimiento (Expediente 1169-2020)

Acciones	Plazo	Situación
CC concede amparo definitivo a la fiscal general y rechaza ampliaciones y aclaraciones	6 de mayo	Resolución y notificación
MP entrega informe de candidatos con cuestionamiento	28 de mayo	✓
Junta directiva entrega informe a diputados	29 de mayo	✓
Diputados conocen informe y expedientes de candidatos	30 de mayo-18 de junio	✓
Directiva planifica convocatoria	18-23 de junio	✓
Votación a viva voz en el pleno del Congreso	23 de junio en adelante	X

Intento de votación plenaria para elegir magistrados de la Corte de Apelaciones para el período 2019-2024

Fecha	Candidato	Resultado de la votación
23/02/2021	Hugo Roberto Jáuregui	17 a favor, 93 en contra, 50 ausentes
16/03/2021	Mirna Lubet Valenzuela	69 a favor, 28 en contra, 63 ausentes
27/04/2021	Rogelio Can Si	37 a favor, 46 en contra, 68 ausentes

La CSJ es medio y es fin en la estrategia para cooptar la justicia y otras instituciones



Un fin

- La CSJ y los magistrados de Apelaciones que integran el pleno tienen un fin específico, en el contexto de la alianza política dominante en el país
- Su tarea es restaurar patrones de impunidad que nos retrotraen a etapas anteriores de la instalación de la CICIG en el país
- Vía resoluciones jurisdiccionales y administrativas, coadyuvan a restaurar las prácticas de impunidad y a debilitar espacios que hacen mella: el MP, la FECCI, el sistema de mayor riesgo, la carrera judicial, la CC y las gestiones de opositores y adversarios
- Milita con fuerza en el desmantelamiento de espacios democráticos e independientes, vía el hostigamiento y el acoso con denuncias penales

Un medio

- La CSJ y los magistrados de Apelaciones que integran el pleno militan en la estrategia de cooptación de las instituciones
- El pleno de la CSJ está integrado por solo 10 de los 13 magistrados que establece la Constitución. Al menos 8 o 9 de ellos participaron en la estrategia de cooptación de la Corte de Constitucionalidad.
 - Designación de magistrados de la CC para completar período 2016-2021
 - Designación de magistrados de la CC para el período 2021-2026
 - Proceso de elección de fiscal general período 2022-2024
 - Nombramiento del director o de la directora general del Inacif 2022-2027



Jueces y magistrados corruptos no deben tener cabida en el sistema de justicia. Necesitamos funcionarios sin compromisos para que su trabajo sea ético e independiente.

Infórmate. Opina. Exige.

MOVIMIENTO
PRO
JUSTICIA



www.movimientoprojusticia.org.gt

Se van a quedar por largo rato

**Pandemia
2020 – 2021
(excusa)**

**Presupuesto
2022**

**Junta
directiva
2022**

**Elecciones
de segundo
grado**

**Año
preelectoral**

**Definición de
candidaturas
2023**



Infórmate, Opina, Exige.

MOVIMIENTO
PRO JUSTICIA